

EL COMERCIO

La grillera republicana

Los republicanos ni aprenden, ni escarmentan. Son los mismos de ayer, los que llevaron al país al borde de la ruina. Ahí está la Asamblea, verdadero campo de odios y rivalidades, donde menducean los insultos y los escándalos, para probarlo, si alguien lo había olvidado. En las cuatro sesiones que llevan celebradas no han hecho más que discutir personalismos, lanzar acusaciones, promover alborotos y amenazar con sendos garrotos.

Para los defensores del Sr. Lerroux, el señor Salmerón ha traicionado la causa republicana, uniéndose a los solidarios; para los amigos del Sr. Salmerón, el Sr. Lerroux ha infiltrado en sus correligionarios un virus nefasto que les impulsa a cometer toda clase de excesos. Alrededor de estas ideas viene manteniéndose toda la discusión, sin que nadie quiera cejar en la posición en que se ha colocado.

Lo que ocurre se vea venir, pero los sucesos exceden con creces a las presunciones. Y es que, como escribe *El Universo*, los nuevos republicanos, como los viejos, están cortados por un mismo patrón. Los viejos parecían remozarse en aquel ambiente de escándalo, camorra, griterío y tumulto; los jóvenes estaban allí como el pez en el agua. Quien dice aquí República, dice desconcierto, gritos, puñetazos, pasiones desbordadas chocando unas con otras violentamente, amenazas, insultos, derechos atropellados y desconocidos, falta de absoluta autoridad...

«¡Libertad! ¡Fraternidad! ¡Igualdad!» añádele el colega. — Allí todos hicieron honor a los tres lemas de la bandera republicana. Todos tuvieron la libertad más amplia para dar rienda suelta a sus pasiones y a sus odios: fraternizaron los garrotos que era una delicia verlos; y tan iguales se consideraban todos, que parecían excederse unos a otros procurando ponerse al mismo nivel.

¿Qué cosas se dicen!

Oíón de Buen llamó grosero a Azzafí y dijo a Lerroux que sólo buscaba en la política su medio personal...

Lerroux y los antisolidarios pusieron a Odón de Buen de indigno y de cobardía...

Miró, poco después, afirmaba que un ligartemiento de Lerroux era asesino reincidiente...

Los odios de republicanos valencianos y catalanes, solidarios y antisolidarios, se han trasladado a Madrid, y sirven, al menos, para que conozcamos de presencia, las virtudes cívicas y la educación y el altruismo políticos de los directores.

Esto es ahora, que si por desgracia triunfases alguna vez, habría que emigrar a todo escape para no asistir a los desastres que su inconsciencia y sus hábitos de desorden producirían al país. Lo hacen prever así no solo lo que viene ocurriendo en la Asamblea, sino todos los antecedentes de los elementos republicanos, y esas propagandas, de que hablaba algún asambleista atribuyéndolas a uno de sus más conspicuos correligionarios, por las que «se incitaba al pueblo a quemar los Registros de la propiedad, y se decía, entre otras cosas del mismo tono, que era preciso elevar a las monjas a la categoría de madres de familia».

«Todas sus luchas», escribe *El Imparcial* penetrando en la entraña de la causa eficiente del desmoronamiento republicano, «que en las asambleas que celebran llegan a verdaderos paroxismos, tienen un punto común de origen: el atribuir a torpeza o desmayos de los jefes sus fracasos de treinta y dos años, sin contar con que este mismo fenómeno explica todas las perturbaciones que padecieron antes de consumada y consolidada la Restauración. Pero este mismo fracaso de todos sus hombres, tan grandes muchos de ellos, ¿no dice nada a los republicanos? ¿No les sugiere siquiera la sospecha de que pudieran muy bien no haber sido Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmerón y tantos otros los fracasados, y sí las ideas mantenidas y los procedimientos empleados?»

«Por lento que sea el desenvolvimiento de las ideas en una sociedad, por retardatorio que un país parezca y por apagamiento que todo un pueblo tenga a la quietud intelectual, no pasan, no pueden pasar más de treinta años en balde. Sin que hayan pasado llegado a esa rápida evolución que transforma aceleradamente los países de Europa, hasta el punto en que es difícil encontrar semejanzas entre las Francia y Alemania de 1870 y las de hoy, por ejemplo, han cambiado mucho en España, no sólo las exterioridades de la vida material y económica, sino el temperamento y la intelectualidad de las gentes. Hay otra cultura, otros ahenlos, otras orientaciones, otras esperanzas...»

Algo de esto, aunque no en su totalidad, ha debido ver ya el Sr. Salmerón, y aquí quizás está la explicación de su unión con los solidarios, que tanto le disputan sus antiguos amigos. Pero el Sr. Salmerón, que al dar forma a las ideas las cristaliza en su mente con permanencia a veces indestructible, está obsesionado por su odio a la Monarquía, y lo que no ha conseguido de un modo pretende buscarlo en el resurgimiento por el derecho de Cataluña. Esta será otra de sus muchas equivocaciones, pues a pesar de su afirmación de que «el movimiento solidario va contra la Monarquía», la Solidaridad no será nada y desaparecerá con la rapidez de un meteorito, si en la Monarquía no trata de satisfacer sus aspiraciones.

Por lo demás, la Asamblea ó la grillera re-

publicana que celebra sus espectáculos en el viejo teatro y salón de baile Liceo Rius, no dará de sí a lo sumo más que un nuevo jefe de grupo republicano. Pero mientras dure servirá, si quiera, para llevar alguna distracción al ánimo en estos días de aplanamiento por los grandes calores. Y esto, que no es poco, tendremos que agradecerles.

LOS CONVENIOS ANGLLO-ESPAÑOL y franco-hispano

(Interview) con M. Pichon

París 26.

El corresponsal en París de la *Gaceta de Comercio* ha celebrado una *interview* con M. Pichon acerca del Tratado hispano-francés.

El ministro ha declarado que dicho convenio no es un tratado, sino sencillamente un canje de declaraciones.

Ambos Estados tienen gran número de comunes intereses, resultado de la situación de sus territorios y posesiones. Hay entre ellos una verdadera solidaridad geográfica; de ahí viene la importancia que Francia y España atribuyen al mantenimiento del *status quo* para la seguridad de sus comunicaciones.

El referido acuerdo respeta los intereses de todas las potencias, no tentado mira alguna hacia Marruecos, que queda regido por el acta de la Conferencia de Algeciras, y no tiene cláusulas secretas.

M. Pichon realizó las ventajas de los acuerdos de esta índole que resuelven todas las dificultades.

El citado ministro terminó diciendo que no veía qué dificultades podrían sobrevenir, para las cuales Alemania y Francia no podrían estar de acuerdo en un espíritu de paz y concordia que la República trae en sus relaciones con todas las otras naciones.

Lo que dice la «Gaceta de Colonia»

Berlín 25.

«El texto del acuerdo hispano-anglo-francés», escribe la *Gaceta de Colonia*—nada encierra en sí que pueda perjudicar los intereses de las demás potencias. Alemania, muy especialmente, no tiene interés ninguno en lo que se refiere al mantenimiento del *status quo* en la parte occidental del Mediterráneo y parte oriental del océano Atlántico; en nada, por lo tanto, ni para nada le toca dicho mantenimiento.

«Es verdad», añade el citado periódico—que no se ve muy claro por qué motivos han sido llevadas Francia, Inglaterra y España a concertar acuerdos para proteger posesiones territoriales que, tanto como pueda verse, no son objeto por parte de nadie de amenaza alguna. Sin embargo, si han recurrido dichos Estados a tener que recurrir a semejante seguridad y garantía entre ellos, este es asunto que entre ellos debe ventilarse.»

Al terminar declara la *Gaceta* que mientras la prensa inglesa en general venía concediendo, desde un principio, al referido acuerdo el carácter que en realidad le corresponde por su mismo texto, la prensa francesa, en cambio, ha incurrido en exageraciones que, si bien no daban al acuerdo fondo alguno de franca hostilidad hacia Alemania, no dejaban, por otra parte, de levantar sospechas de que el origen de estos arreglos procedía de un país poco amigo de Alemania. Sin embargo, tales comentarios no los justifica ni confirma el tenor de las notas canjeadas.»

El texto del acuerdo anglo-español

Londres 25.

El texto del acuerdo anglo-español, que ha sido publicado hoy, es idéntico al del acuerdo hispano-francés. La única diferencia la constituye, en efecto, la sustitución de las palabras Francia y Gobierno de la República, por las de Gran Bretaña y su majestad británica.

Opiniones de la prensa francesa

París 26.

Los periódicos de la mañana comentan los acuerdos franco-español y anglo-español cuyos textos han sido leídos ayer en los Parlamentos de las tres naciones interesadas.

El *Figaro* hace constar que la claridad de las notas canjeadas entre M. Pichon y el embajador de España hace imposible encontrar en ellas pretexto alguno de descontento o inquietud.

Por lo demás, la invitación dirigida hace poco por el rey Eduardo al emperador Guillermo, invitación que viene después de la firma de estos acuerdos, basta para probar que éstos traen consigo una nueva garantía de paz.

Por su parte el *Gaulois* insiste en que dichos acuerdos están desprovistos por completo de cualquier significación agresiva.

El *Journal* nota que los nuevos internacionales acuerdos son relativamente más estrechos que los tratados de alianza, pues por no tener fecha alguna de término pueden ser considerados como eternos.

NOTAS COMERCIALES

Crisis de los viticultores en Portugal.

—La industria salazonera en Inglaterra.—Los tejidos españoles en Rumanía

Da las informaciones hechas por el Centro de Información comercial, acerca del tráfico mercantil de España y de las demás naciones, entresacamos algunas noticias que juzgamos interesantes.

En Portugal, los viticultores están atravesando una crisis desastrosa, pues no pueden vender sus existencias, dándose el caso de que toda la cosecha de 1905 esté sin vender y asegurados que algunos productores tienen aún en sus bodegas las cosechas de 1904 y 1903. Con el fin de dar salida a la mercancía, se creyó que sería conveniente reducir la producción disminuyendo la extensión del cultivo; pero las circunstancias han demostrado la inutilidad de ese remedio, al parecer tan radical.

La cosecha de 1906 fue muy reducida, á causa del mal tiempo que reinó; y sin embargo, el descenso en la producción no originó ninguna mejora en el mercado digna de mencionarse.

Con objeto de remediar tan angustiosa situación se han constituido Sociedades para la exportación de vino del país a todos los mercados del mundo; pero la concurrencia de los vinos españoles, franceses é italianos, les ha hecho y continúan haciéndoles muy difícil la entrada en los nuevos mercados.

En Inglaterra la industria salazonera de Great-Yarmouth, consume grandes cantidades de sal de Portugal é Italia.

La importación española en dicha plaza, durante el año anterior, ascendió á 2.600 toneladas de sal procedente de Mazarrón y Cádiz.

Aun cuando la sal de Trapani es la que actualmente tiene la preferencia de los industriales, cree el cónsul de España en Great-Yarmouth que la sal de Cádiz llegaría con el tiempo á ser colocada y presentada en buenas condiciones, es decir, sal blanca, limpia y seca, de grano medio, pues si es demasiado grande desgarraría el pescado, y si es demasiado pequeño se derrite y no conserva. A este objeto, el

cónsul español proporcionará á los exportadores españoles los datos que se pidan referentes á la importación de sal en dicho mercado.

En Rumanía, el cónsul de España en Bucarest ha comunicado al Centro de Información comercial que, según han manifestado repetidas veces la Cámara de Comercio y algunos de los principales comerciantes de aquella localidad, se cree que general que los tejidos españoles encontrarían buen mercado en Rumanía si nuestros fabricantes enviaran muestras de todos sus productos. Los tejidos y demás artículos de manufactura catalana que se han presentado á la venta en la capital rumana han sido considerados como finos y baratos, y el público los ha aceptado con facilidad.

Los artículos que al parecer tendrían mejor salida son: telas de algodón, franelas de algodón estampadas y de color continuo, pañuelos de algodón estampados, cachemires, tapetes de algodón, fieltros para la fabricación de calzado, tejidos de seda, etcétera.

El referido Centro procurará obtener aquellos datos ó informes especiales que sean solicitados por los fabricantes españoles que deseen ensayar aquel mercado.

La Conferencia de La Haya

(El desarme)

IV

Los congresistas, á pesar del ningún éxito del *Arbitraje obligatorio*, pasaron á discutir el otro extremo capital de la Conferencia, formulado en el programa algo borrosamente: «Medios para aliviar á los pueblos del peso que sobre ellos gravita, por los preparativos guerreros que realizan.»

Algunos delegados se atrevieron á lanzar la palabra *desarme*. Pero la especie no tuvo eco y aun ocurrió que más de un discurso se encaminó á probar que aquello constituía una peligrosa ilusión.

Viniendo al punto de buscar una solución que atajase la progresión ascendente de armamentos terrestres y marítimos de los pueblos poderosos, bien pronto también aparecieron las notas discordantes.

Los plenipotenciarios británicos aceptaron para el *provenir* la reducción de sus armamentos, y había de entenderse que las nuevas construcciones navales se hacían siempre guardando las mismas proporciones con las de las otras potencias. Más claramente dicho: Inglaterra quería salvar siempre su facultad de supremacía marítima en el planeta.

Por su parte los alemanes con la aquiescencia de los austriacos, declararon que si el principio de la reducción de armamentos prosperaba, ellos reservaban su voto por no estar conformes. Si los armamentos constituyeron para los pueblos una carga pesada, en su derecho está el reducirlos; pero no es este el caso de Alemania, nación que puede soportar los gastos militares y aun proceder al acrecentamiento de su ejército y de su flota. Por otra parte, el Imperio, por su situación geográfica y por su historia, necesita vivir vigilante aunque pacífico, tranquilo pero dispuesto á dar cara á todas las eventualidades...

Francia, de acuerdo con los deseos de su aliada Rusia, quiere seguir la pauta marcada por sus respectivos ministros de Estado MM. el conde Mouraviev y Delcassé, dar un paso en sentido de la prudencia y de la moderación en los armamentos, aunque sin comprometerse en nada.

La opinión, entonces menos trabajada que hoy por el «pacifismo» y por el «antimilitarismo», recordaba sus tristezas de 1870-71, nacidas en gran parte de las fantasías y quimeras de desarme y de paz á todo trance, alimentadas por una Cámara bonapartista y por una minoría republicana, verdaderamente insensatas, amparadas por una sombra de poder, cual era el que representaba la flaqueza moral y física de Napoleón III y de su imperio.

Se daba en la República el caso bien significativo, que se produce á diario, *malgré* MM. Jaurés, Pressensé, D'Estournelles, de Constant y demás apóstoles del «pacifismo» desenfundado, es á saber: que el Parlamento, cuando se trata de la defensa nacional, del reforzamiento del Ejército y de la Marina, discute, deja oír ideas á las veces estrambóticas, pero, por gran mayoría, siempre vota los créditos necesarios.

A la cuenta, hoy como ayer, no hay que olvidar aquellas verdades expresadas por ese gran republicano León Gambetta: «Yo me enojaba de hombres cuando oigo á las gentes quejarse de los gastos que ocasiona el entretenimiento de un ejército y de una flota como los nuestros; que se desarmen nuestros fuertes y se amparen ó transformen nuestros recursos guerreros; es decir, que desaparezan de nuestras manos los recursos para pelear con el enemigo y tomarle lo que nos pertenece...»

¿Cambiar todo esto? ¿Desarmarnos? ¿Emplear en los más nobles fines ó en obras útiles, como los trabajos públicos, la enseñanza, la agricultura, las cajas de previsión y de ahorro, todo el dinero que damos para prepararnos militarmente? Podremos hacer esto cuando hayamos arreglado nuestras cuentas en el extranjero, cuando estemos en nuestra propia casa unidos y soberanos, sin ausentes, proscritos ni anexionados.

Pero hasta entonces, guardemos las armas, cuidémoslas y aumentemos su número y su valor.

«El desarme?... C'est bien simple; que MM. les Vainqueurs commencent.»

Ante la actitud de Inglaterra, de Alemania y de Austria, la Conferencia votó la siguiente aspiración platónica:

«La Conferencia estima que la limitación progresiva de los armamentos que actualmente pesan sobre el mundo, es muy de desear para el acrecentamiento del bienestar moral y material de la humanidad.»

Unánimemente votaron la conclusión los delegados.

Y no podía ser de otra suerte. De acordarse una fórmula que fijase esta difícilísima cuestión de reducir los armamentos, sería preciso que alguien velase por su observancia. ¿Qué nación querría cargar sobre sí la responsabilidad de una guerra para asegurar la observancia de esa

mejante acuerdo? Porque pensar que sin la fuerza podría un tribunal hacer valer una cualquier sentencia condenatoria por extralimitación de lo convenido en la Conferencia, sería como pensar en las nubes de antaño.

Necesariamente, fatalmente, en esto de la reducción de armamentos hay también que ser incrédulos.

Con un ejemplo reciente quedaría justificado nuestro escepticismo tocante á la buena fe de los poderosos.

El 1.º de Julio de 1898 se firmaba en Berlín un tratado en el que consta la siguiente cláusula:

«El gobierno chino, con objeto de procurar á Inglaterra un puerto utilizable en el territorio de China, y de permitirle asegurar una mejor protección al comercio de sus naturales en los mares vecinos, consiente en entregar al gobierno británico *Weí-Haiwei* con sus aguas jurisdiccionales durante el tiempo que *Port-Arthur* esté ocupado por los rusos.»

Port-Arthur ya no está ocupado por los rusos; pero *Weí-Haiwei* continúa en poder de los ingleses.

Y continuará en tanto sus escuadras y sus baterías puedan sostener su único derecho: el de ocupación derivado ya en el de conquista.

José Ibañez Marín.

Los Reyes en La Granja

Partida de golf.—Los retratos de los Reyes.—Tiro de Pichón.—Los veteranos de África.—Los husares de la Princesa.

El Rey ha estado jugando esta mañana su acostumbrado partido de golf, con el Príncipe Raniero, el doctor Grandening y el conde del Puerto.

La Reina estuvo en los jardines de Palacio con el Príncipe de Asturias.

A las doce regresó el Monarca á Palacio, poniéndose el uniforme de husares para continuar la «pose» del retrato que hace el pintor Sorolla. También estuvo en el estudio de dicho artista la Reina Victoria, luciendo con el mismo objeto la mantilla blanca.

En el Tiro de Pichón se disputa hoy el premio de la Sociedad de Tiro de La Granja. La reunión resulta muy animada.

Ha llegado una comisión de veteranos de África para pedir amparo al Rey por faltarle recursos para vivir.

Han llegado bastantes automóviles, ocupados por personas que figurarán en la tirada de esta tarde.

Los oficiales de las patrullas de husares que se encuentran aquí desde hace unos días, han ido hoy á Riofrio, invitados por el Rey.

El tiempo amenaza tormenta.—*Fabra.*

El Infante D. Carlos

El 30 de este mes saldrá para Cannes, acompañado de sus hijos, el Infante D. Carlos.

Regresará á San Sebastián en Septiembre y contraerá matrimonio con la princesa Luisa del Orleano del 15 al 30 de Noviembre.

La boda se celebrará, como hemos dicho, en Inglaterra en el palacio de los duques de Orleans, quien asistirá á la ceremonia como jefe de la familia de la princesa Luisa.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Por real decreto del ministerio de Fomento se ha dispuesto que la plantilla de la comisión técnica que ha de entender en todo lo relativo al estudio y construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, queda constituida en la siguiente forma:

Un ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, que será á la vez jefe de la comisión; dos ingenieros subalternos y dos ayudantes de Obras Públicas.

El decreto autoriza al ministro del ramo para nombrar temporalmente en comisión al personal facultativo que ha de formar parte de la comisión de que se trata.

La cuestión vitícola en Francia

Los soldados del 17.º de línea

Gap (departamento de los Altos Alpes) 25. Los 400 soldados amotinados del 17.º regimiento de infantería de Agde, han salido ya para Villefranche-Sur-Mer, donde se embarcarán para África.

Villefranche Sur Mer 26 (departamento de los Alpes Marítimos). Seiscientos veinte amotinados del 17.º regimiento de infantería se han embarcado esta mañana á bordo de dos cruceros que los conducirán á Stax (Túnez).

Lo que contestan los alcaldes

Montpellier 25.

Los alcaldes del tercer distrito han escrito al prefecto pidiendo, como contestación al *ultima-tum* que les dirigió el presidente: primero, que se ponga inmediatamente en libertad á los detenidos; segundo, que se retiren las tropas, y tercero, que se revise la ley referente al fraude en los vinos.

Lo que dice Clemenceau.—Tranquilidad en el Mediodía.—Misión conciliadora.

París 25.

Contestando á preguntas que se le han dirigido esta tarde, el presidente del Consejo ha declarado que el día de hoy ha pasado con tranquilidad en el Mediodía. Ha negado sean verdad los rumores que han circulado respecto á actos de insubordinación por parte de algunos soldados de la guarnición de Narbona. Ha anunciado que los amotinados de 17.º regimiento de infantería de Agde se embarcarán esta noche para África. Dijo, asimismo, M. Clemenceau, que M. Cazeaux-Cazalet, diputado republicano por Burdeos, ha aceptado encargarse de una misión conciliadora en el Mediodía.

Declaraciones de Albert.—Los Comités de Defensa.

París 25.

Según telegrafían de Argellers, Marcelino Albert, cediendo á instancias de la muchedumbre, subió al tejado de su casa desde donde arengó al público, haciendo, con más detalles, el relato de cuanto se sabe ya respecto á su entrevista con M. Clemenceau.

Este, según dijo el caudillo de los *goues*, parece que le declaró lo siguiente: «Se me acusa de ser un asesino. Pues bien, yo le aseguro á usted que de permanecer en el *status quo* las poblaciones meridionales, yo también permaneceré en él. Podrán partirme la cabeza, pero no cederé.»

Asimismo parece que el presidente le dió cien francos para que pudiera regresar á su pueblo.

Terminada la arenga de Albert, siguieron reuni-

dos el pueblo y los delegados de los Comités de defensa vitícola.

Puede tenerse por seguro que dicha reunión votará la resistencia.

Acuerdos de los Comités.—Ataques á Albert

Argellers 25. En la reunión que han celebrado hoy los delegados de los Comités de defensa vitícola, han decretado por unanimidad que es inaceptable la ley sobre el fraude votada por la Cámara; que son solidarios de las medidas adoptadas contra el primitivo Comité de Argellers; que no abandonan la protesta intelada con motivo de la crisis vitícola, y, por fin, que cuanto antes someterán á todos los Comités el texto de sus reivindicaciones.

Marcelino Albert ha sido objeto en dicha reunión de vivos ataques y se le ha invitado á entregarse prisionero dentro de cuarenta y ocho horas. Albert entregándose á las autoridades.

Narbona 26. Presidente de Argellers ha llegado esta mañana, á las ocho y treinta, Marcelino Albert.

A las once ha marchado para Montpellier, en donde se entregará á las autoridades.

Detenciones

París 26.

Telegramas de Macón refieren que un informe judicial acaba de dar lugar á la detención de un súbdito austriaco, de otro ruso, y de un cabo de infantería que se ocupaban en favorecer la sublevación de los elementos militares de la ciudad y exhortar á la desobediencia y desertión.

Actos de indisciplina

París 26. Comunican desde Alais (departamento del Gard) que los soldados del 40.º regimiento de infantería, descontentos con el rancho, manifestaron ruidosamente y entonaron la Internacional.

MUSIQUERÍAS

La afición en Londres

Dos palabras de preoimio, inútilmente aclaratorias, para uso particular de mis lectores, el lo tanto, y tranquilidad de mi particular conciencia.

Estas *musiquerías* vienen á ser una á modo de tribuna libre, en la que habla sólo el que suscribe, ora por su propia boca, ora por boca de ganso; exponiendo productos, hoy de su propia cosecha, mañanas de la del vecino, pasado mañana de los de ambos á dos entremezclados en bloque solidario; impresiones musicales tan pronto personales como fuiladas de alente de la frontera, traducidas, adaptadas, amalgamadas, glosadas, parafrazadas, comentadas, aumentadas, corregidas ó disminuídas á mi exclusivo y libérrimo antojo y con arreglo á mi leal ó desleal saber y entender; sin otro programa ni pauta que el de un honesto y honrado parecer, con la vista fija en los intereses y en la verdad del arte según mi escumosa me la dá á contemplar y *Et Coram* á interpretar.

Dicho esto, empecemos á fusilar y hablémos cono habladorías acerca del tema indicado en el subtítulo que precede.

Nada se parece más á una temporada de Londres que otra temporada de Londres. Que el año de tanto tiempo que viene... no se vea, que las brumas de Febrero envuelven las negras y grises casas de la inmensa capital en un nublaro de grisas y negruras aún más espesas, los ómbulbas automóviles continuarán surcando impávidos el pavimento de Piccadilly, turbando en sus pávidos pasos á los hombres-sandwich que estentan en sus espaldas y en sus pechos el nombre y el sino de virtuosos innumerables.

Y que un imprevisto asesino ponga brutal término á los días de un Mr. Whiteley; que un imprecable terremoto deje en pocas horas sin albergue y sin abrigo á los habitantes de Jamaica, de San Francisco ó de Valparaíso; que fracasen la conferencia de La Haya y la campaña de los solidarios; que las esteras tiembren, que el firmamento se hunda; nada, nada es capaz de contener la ola invasora y siempre creciente de los conciertos londinenses. Y como los conciertos aumentan con ellos, y Vicente acude, y la ganta sigue siempre á Vicente... tout est pour le mieux.

Es digno de anotarse, como signo de los tiempos, el celo y la lealtad, ya que no siempre la inteligencia, con que el público inglés acude presuroso á escuchar todo género de música, buena ó mala, sin meterse en distingos. Con la misma inconsciencia aplaude los informes *Ballad Concerts* que los fragmentos de *Musical Comedies*, que las sintonías de Brahms, que las producciones de un Percy Grainger, que las clásicas sesiones del eminente Henry Wood, que las audiciones wagnerianas de Covent Garden...

Tan laudable como incomprensible es esta buena voluntad, este eclecticismo del público londinense, capaz de desozeronar y desconcertar á los más expertos críticos y á toda la turbanunta de los acrobatas musicales y de los niños prodigos en período de lactancia, que encubren un programa con los nombres de Bach y de Beethoven y lo terminan con el de los más desafortunados salimbauquis de los suburbios del arte.

Celo, buena voluntad, eclecticismo, debidos á un instinto rectilíneo del deber convencional, al premiante deseo de hacer siempre y en todos momentos *the right thing*, y al mismo tiempo á un plausible afán de instrucción y de ilustración.

Esto último sobre todo. El espectador inglés no concibe la asistencia á un concierto sin el acompañamiento de un programa profusamente comentado é ilustrado, que le sirve como la mayor atención, desde los datos biográficos de Beethoven hasta la última letra del argumento de *La vida de un héroe*. Y lo lee concienzudamente, aun á riesgo de no escuchar la música á que el comentario se refiere. No importa, lo esencial es eso, el comentario, lo que instruye; y, por supuesto, el poder decir que se ha estado en el concierto; pues de otra manera, más económico de tiempo y de dinero, é igualmente eficaz, sería procurarse un ejemplar del programa y leerlo tranquilamente, sin gaspar y sin la distracción de la música, en un cómodo butacón del hogar ó del club.

Ved en cambio lo que sucede en París. Los espectadores aceptan el ejemplo del programa; y si emplezan á leerlo, se lo dejan al desdado, patente señal es de que la música empieza á aburrirlos... que es precisamente con lo que cuentan los comerciantes que han pagado á buen precio sus anuales intercalados en el texto.

Así, al día siguiente de haber soportado un penoso poema sinfónico, la bella señora de X se apresura á visitar las santuosas pelerías de la casa H, ó á hacerse probar los acreditados corsets de la casa Z, los únicos higiénicos y saludables según... el programa del concierto.

De este modo la música, cuando no es buena, sirve al menos en París para beneficio del comercio de la capital. En Londres nadie va á Queen's Hall para divertirse, ni para aburrirse, ni para proteger al comercio, sino para trabajar leal y honradamente. Un concierto no es un juego, señores, ni un recreo, como no lo es tampoco un *match* de *cricket* ó de *foot-ball*.

(Arreglo del francés por

Joachim.)

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

CUARTA SESIÓN
Da principio a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta.

Aprobada el acta de la anterior léanse telegramas de Cataluña y Valencia, unos protestando y otros adhiriéndose a la jefatura del Sr. Salmerón.

Se admite a las deliberaciones de la Asamblea un representante de los republicanos españoles del Uruguay, y se rechaza análoga pretensión de la Juventud republicana de Madrid.

El Sr. Lerroux usa de la palabra para dirigir cargos al Sr. Salmerón.

Dice que va a hablar con la mayor mesura y sin frases violentas, y que él responde de cuanto diga firme, pero no de lo que pueda decir la prensa.

Afirma que el Sr. Salmerón pronunció en 1902 palabras prometiendo la revolución; que con esta promesa hizo salir del retretamiento a federales y posibilistas, y que luego no lo cumplió.

Este fracaso es tanto más grande cuanto que en manos del Sr. Salmerón estaban todos los elementos necesarios, y él mismo reconocía que el ambiente era revolucionario.

El Sr. Salmerón ha dicho aquí que consultó con las Juntas provinciales. Eso lo hizo dos años después de malgastar tiempo, cuando debió hacerlo apenas llegó a la jefatura.

Censura la conducta del Sr. Salmerón con el ejército, y dice que toda revolución tiene que contar con éste; pero cuando deja de ser, como es hoy, un ejército pretoriano. (El delegado de la autoridad, Sr. Puiga, llama la atención del orador sobre estas palabras. El Sr. Lerroux da explicaciones.)

Sigue diciendo el Sr. Lerroux que el Sr. Salmerón fue ajejado de sí al pueblo, no supo atraerlo. Bajo su mando la Unión Republicana no ha hecho labor social. Sus diputados, en el Parlamento, se han ocupado más de sus deberes profesionales que de los políticos.

La Unión fué creada para traer la revolución; ha sido engañada. Si no podía hacerla, su jefe debió convocarla y expresarlo así. ¿Por qué no lo hizo?

Antes de unirse a la Solidaridad para traer la revolución, el Sr. Salmerón debió consultar al partido. La Solidaridad no puede traer la revolución; sólo puede servir para provocar una guerra civil entre Cataluña y los demás regiones.

Telegrafan desde Perpiñán que el juez encargado de la instrucción abierta con motivo de los recientes motines, confirma que ha habido un complot monárquico y clerical contra la vida del prefecto de los departamentos de los Pirineos orientales.

Con esta luego a los Sres. De Buen y Miró, negando que él haya hecho jamás política de madre personal.

Defiende la demagogia y niega que tenga responsabilidad alguna en el atentado de Hostalrich. Mis artículos—dice—no han podido producir tales cosas; y cuando se cometió la agresión, yo estaba muy lejos de aquel sitio.

Niega que abandone Barcelona después de provocar la huelga general.

Dice que él mató el anarquismo en Barcelona; que los votos de los solidarios, no son, en su mayoría de republicanos; y por fin, que siendo Salmerón por su talento una gloria nacional, es fiero por su talento una gloria nacional, por no haber orientado hacia la victoria las corrientes populares. (Aplausos en la izquierda y algunos neutrales.)

El Sr. Miró rectifica, originándose un incidente por palabras que el *Heraldo* atribuyó anoche al Sr. Lerroux y que éste niega sean suyas. Con este motivo el Sr. Miró censura que en la prensa se hablé a veces con gran apasionamiento, lo que prolonga algo el incidente.

El Sr. Rodríguez, de Barcelona, defiende la conducta del Sr. Lerroux en la huelga de 1903.

El Sr. Alcázar, de Albacete, habla en pro del Sr. Salmerón.

Discurso del Sr. Salmerón
El Sr. Salmerón dice que ha sido muy impetuoso en los cargos que se le han dirigido, y preguntando si en la Asamblea no se tiene valor para decir lo que se escribe y se dice fuera. (Aplausos.)

El Sr. Lerroux ha dicho que se encontró un telegrama o papel en un Gobierno militar diciendo que yo mandaba emisarios a trabajar por la revolución. ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué ha habido delación?

El Sr. Lerroux: No; que se conspiraba sin provecho.

El Sr. Salmerón: Yo no he faltado a mi deber. Dijo también que se me ofrecieron elementos militares que yo había intentado comprar. No; la República ha de venir, para bien de la patria, apoyada por el país y el ejército. El partido republicano tiene más altos intereses que la institución de la República por el soborno, y la violación y el incendio, que el Sr. Lerroux preconiza en un artículo. Si ese es el ideal del Sr. Lerroux, no es el del partido republicano. Y el Sr. Lerroux no puede figurar en el partido de que yo forme parte. (Aplausos.)

Pide que se nombre una comisión fiscalizadora para las cuentas de los fondos de la revolución, que examine su conducta y la del Sr. Lerroux. Refiriéndose a la información que dió lugar al incidente del Sr. Miró, dice que la prensa no es notaria de lo que sucede cuando targarven los hechos y propia inexactitud.

(Se promueve un alboroto. Algunos periodistas protestan. Varios asambleístas: No hoy motivo de protesta. El Sr. Salmerón solo censura a quienes falsean la verdad. Algunos periodistas abandonan el salón entre aplausos de los radicales y protestas de otros.)

El Sr. Salmerón continúa diciendo que la unión republicana debe salir de la Asamblea vigorizada y potente.

Dice que si se le retrasasen los poderes de la jefatura no los aceptaría.

Concluye pidiendo a la Asamblea que piense sobre esta base, como ha de dirigirse en lo sucesivo al partido, que debe purificarse para hacer una obra sana y vigorosa. (Grandes aplausos.)

El Sr. Lerroux rectifica, diciendo que aunque el Sr. Salmerón le echó al no se va de la Unión republicana.

Que no tiene que rendir cuentas de los fondos que ha recibido para la obra revolucionaria sino a los donantes.

Y que al Sr. Salmerón le aplauden los monárquicos, los burgueses, los clericales y los antipáticos, como los de la Solidaridad.

El Sr. Salmerón protesta e insiste en que las ideas del Sr. Lerroux son incompatibles con las del partido.

Se designa una comisión nombrada que ha de nombrar la propuesta por el Sr. Salmerón para examinar las cuentas.

El voto de confianza
Para la votación se divide en dos partes la proposición leída ayer.

Primera parte: «La Asamblea de Unión republicana ha oído con complacencia las explicaciones del Sr. Salmerón, y aprueba en un todo su conducta.»

Votan en favor 93 asambleístas, por 22 en contra y un abstención.

Tras la vista de la renuncia de la jefatura hecha por el Sr. Salmerón, retráese la segunda parte de la proposición, que es retirándose los poderes; pero los Sres. García y Montes Sierra hacen constar que esa retirada de poderes exclusivamente a la decisión del Sr. Salmerón.

Y tras breves palabras del Sr. Morayta se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Mañana continuará la Asamblea.

capaz para 1.200 espectadores, con pista y escenario para los números de variedades.

El nuevo circo, que se llamará Americano, ocupará los solares de los Jardines del Buen Retiro, en la parte de la calle de Alcalá, esquina a la de la Reina Mercedes.

La empresa se propone inaugurar el circo a primeros del próximo mes con una excelente compañía, de la que forman parte el Trío Aramis, equilibristas gimnásticos en aparatos eléctricos, número de gran novedad; los populares clowns Toni y Toret, la bella mis Kannals, las hermanas Marianas, número de gran efecto en sus ejercicios aéreos en la escalera *tourbillon*; los Heráñez, la familia Aragón, etc.

EXTRANJERO

Terminación de una vista.—Antimilitaristas absueltos
Paris 25.

Hoy ha terminado la vista comenzada ayer ante esta Audiencia territorial de la causa incoada contra doce antimilitaristas por haber excitado a unos soldados a que faltasen a sus deberes militares.

Ha dictado la Sala sentencia absolutoria, que el público acogió con nutridos aplausos.

El Sr. Pérez Caballero
Roma 25.

Esta noche ha llegado el Sr. Pérez Caballero a Italia y la Conferencia de la Paz.

Italia y la Conferencia de la Paz
Roma 25.

Sesión del Senado.—Con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros que queda adoptado, el Sr. Tittoni hace algunas manifestaciones respecto a la Conferencia internacional de La Haya, declarando que atodo hace esperar que será fecunda en provechosos resultados.

El gobierno portugués y el rey
Lisboa 26.

Varios periódicos portugueses han dicho que el rey D. Carlos se había negado a firmar algunas medidas de represión propuestas por el presidente del Consejo.

La *Agencia Havas* de Lisboa está autorizada para asegurar que el gabinete cuenta con la entera confianza del rey.

Complot monárquico y clerical
Paris 26.

Telegrafan desde Perpiñán que el juez encargado de la instrucción abierta con motivo de los recientes motines, confirma que ha habido un complot monárquico y clerical contra la vida del prefecto de los departamentos de los Pirineos orientales.

BANCO DE ESPAÑA

Renovación de Obligaciones del Tesoro
Veniendo el día 1.º de Julio próximo las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 1.º de Julio de 1906, se avisa a los tenedores de estos efectos públicos, que los que deseen realizar el capital, podrán presentarlas desde el día 25 del corriente, en estas oficinas ó en las sucursales del Banco, con la factura correspondiente para su reembolso.

Los que prefieren canjear las mencionadas Obligaciones por las que se han de emitir con fecha 1.º de Julio próximo, en las mismas condiciones que aquéllas, al interés de 3 por 100 anual y a seis meses fecha, conforme a lo dispuesto en real decreto de 28 de Mayo último, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que estén dispuestos los nuevos títulos que se les han de entregar en cambio de los actuales, lo cual se anunciará oportunamente.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas Obligaciones, en cambio de las actuales, los interesados que no las hayan presentado al reembolso en cumplimiento de 1.º de Julio próximo, según se previene en el art. 1.º del citado real decreto.

Los interesados que deseen cancelar el capital, podrán cancelar previamente los respectivos depósitos.

Madrid 24 de Junio de 1907.—El secretario general, Gabriel Miranda.

En la Cámara francesa

Los Consejos de guerra
Paris 25.

En la sesión de la Cámara de diputados, al entrarse en la orden del día y ponerse a discusión el proyecto de ley declarando suprimidos los Consejos de guerra, se ha levantado a hablar el diputado progresista Ribot, declarando que le parecía inoportuno discutir dicho proyecto.

El presidente del Consejo ha manifestado que hacía suyas las declaraciones de M. Ribot, por considerar que, dadas las actuales circunstancias, no disfruta la Cámara ni el gobierno para estudiar el proyecto de ley que es necesario e indispensable libertad de espíritu.

Había después a su vez el *leader* socialista Jaures, que se declara opuesto a los desesos manifestados por M. Ribot y M. Clemenceau, porque abriga el temor de que aplazará la discusión sea lo mismo que dar al proyecto el golpe fatal.

M. Labori, radical, ponente de la comisión dictaminadora, se adhirió como diputado, es decir, a título personal, a la opinión formulada por M. Clemenceau.

Pónese a votación el aplazamiento, quedando adoptado por 316 contra 223.

Seguidamente acuerda la Cámara discutir el próximo lunes el proyecto de ley sobre utilidades. Se levanta la sesión.

DE BARCELONA

La banda francesa y la rondalla gallega.—El coronel Maciá.—Movimiento de buques.
Barcelona 26.

En el concierto dado en el Palacio de Bellas Artes por la banda francesa, ésta fué objeto de una calurosa ovación. También obtuvo un gran éxito el teatro Principal, la rondalla gallega (Arlon) y el teatro Tarradellas.

En la plaza del Ayuntamiento dió una serenata la banda francesa, a la cual acompañó extraordinaria concurrencia, que ovacionó a los músicos.

En el teatro Principal la rondalla gallega dió un concierto de despedida, acompañada del *Corteo* Catalán. La función terminó en medio del mayor entusiasmo, ballándose bailes regionales.

Se asegura que el coronel Maciá ha escrito a sus electores, rogándoles desistan de pedir al Gobierno su reintegro en el ejército, pues su deseo es continuar en su situación actual.

Ayer marcharon de este puerto el crucero *Leopanto* y los torpederos *Aición* y *Barceló*.

El objeto sospechoso de la calle de Campo Sagrado.—Dos orímenes.
Barcelona 26 (3.55 t.)

El objeto sospechoso encontrado ayer en la calle de Campo Sagrado, ha resultado completamente inofensivo.

En el pueblo de Cambrils, una mujer de treinta y seis años ha herido gravísimamente a su marido, de sesenta años. La agresora ha sido detenida.

En una casa de locenocío de la calle de Don Ventura, un joven albafiló disparó un tiro a una pupila, ocasionándole una herida gravísima.

El agresor intentó suicidarse.—*Mencheta*.

Enviado por vía
Barcelona 26 (11.45 m.)
General persa Mahomud Khan. Le han recibido el gobernador civil y militar y el alcalde, quienes le han acompañado a visitar la Exposición y otros sitios notables de la ciudad.

Hoy mismo saldrá para Madrid con objeto de

notificar al Rey D. Alfonso el advenimiento al trono del nuevo Shah.—*Mencheta*.

Regalo de cuadros.—Concejal fallecido
Barcelona 26 (4 t.)

La condesa de Flandes ha cedido dos cuadros a los Museos de Barcelona, que se exhiben en la Exposición de Bellas Artes.

Ha fallecido repentinamente el concejal D. José Valis Vician.—*Mencheta*.

LOS REPUBLICANOS ANTISOLIDARIOS

Regreso a Barcelona
Anoche a las nueve y media marcharon en tren especial a Barcelona los republicanos antisolidarios.

A las nueve empezaron a subir del Centro de la Unión Republicana las banderas y estandartes que han traído los excursionistas.

Las autoridades, tanto en las inmediaciones del Casino republicano como en la estación del Mediodía, habían adoptado grandes precauciones.

Los andenes de la estación se veían ocupados por numerosos republicanos que iban a despedir a sus correligionarios.

A la hora señalada partió el tren especial, sin que ocurriera incidente alguno.

DE PROVINCIAS

La corona al rey D. Jaime
Valencia 26.

Ayer tarde, presida por el alcalde, se reunió la comisión municipal de monumentos para tratar de la aceptación de la corona artística que los autonomistas catalanes regalan, con objeto de que esa colocada en la estatua del rey D. Jaime.

Asistió el delegado de los Centros regionalistas catalanes, el cual explicó el alcance del obsequio y aseguró que el acto de colocación de la corona es independiente por completo de la asamblea regionalista.

La comisión acordó no aceptar el regalo, a pasar de la proposición hecha por el alcalde de que se quitara la palabra «autonomista», contenida en la dedicatoria.

El acuerdo de la comisión será ratificado en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento.

Vapor embarrancado
Cádiz 26.

Ayer embarrancó a unos cien metros del castillo de San Sebastián el vapor inglés *Oceola*, que procedía de Sevilla, es dirigida a Nueva York.

Después de repetidas maniobras fué puesto en salvo el buque, fundeando en Puntales.

Muertos por un rayo
Añiva 26.

En el pueblo de Naval-Moral ha descargado una fuerte tormenta. Una chispa eléctrica que cayó ocasionó la muerte de Pablo María Alonso y su hija Eplania, que, sorprendidos por la tormenta, se habían refugiado debajo de unos árboles para resguardarse de ella.

Los efectos que las tormentas de estos días han producido en Aldehuela, Barea y otros pueblos de la provincia han sido desastrosos. Gran número de casas han sido destruídas y los campos arrasados.

Llegada del Obispo
Gerona 25.

Ha llegado a esta población el nuevo Obispo don Francisco de Pol, al cual se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Comisiones del Ayuntamiento y otras corporaciones fueron a recibirle a Arenys.

Todas las calles por donde había de pasar la comitiva estaban elegantemente engalanadas.

El Obispo entró bajo pello, formando parte de la comitiva las autoridades y representantes de Asociaciones y de las Ordenes religiosas.

En el palacio episcopal se celebró una brillantísima recepción.

NOTICIAS

El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, ha trasladado a las empresas de los teatros de Apolo y Lirico, por permitir que en ellos trabajen niños, contra lo dispuesto en la ley de Protección a la Infancia.

Ha sido declarado cesante el subcomisario del distrito del Centro, D. Fernando Castillo, a consecuencia de no haber pasado a la superioridad el oportuno parte dando cuenta de las palabras pronunciadas en el mítin antisolidario por el excoordinador Sr. Careaga, a causa de las cuales éste ha sido procesado.

La Liga de Amigos de la Coruña ha dispuesto la celebración de un concurso de maquinaria agrícola, en cooperación con la Escuela práctica de Agricultura regional.

Este concurso de maquinaria es el primero que se celebra en las provincias del Noroeste, y coincidirá con las próximas fiestas veraniegas.

Las lecturas designadas para el concurso serán el 20 y el 21 de Agosto próximo.

El sábado próximo, a las diez de la mañana, se verificará en el circo de Parísis una solemne fiesta con motivo del reparto de premios a los alumnos de la Escuela Francésa de Bienfaisance d'Assistance Mutuelle et de Enseignement.

En Avila ha fallecido el general de brigada don Juan Carlos Barutell.

Se hallaba en situación de cuartel.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la dirección general de la Deuda, durante la segunda quincena del mes de Mayo último, ascenden a la suma de 65.562'66 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones asciende a 3.700 pesetas; el de las pensiones del Tesoro a 13.575; el de las de Montepío a 13.375; el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) a 2.050'16, y el de las limosnas de Almadén a 9'250.

GACETA DE MADRID

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para que presente a las Cortes tres proyectos de ley reproduciendo los de 15 de Diciembre de 1905 y 18 de igual mes de 1906 sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1903, 1904 y 1905.

—Otro de igual id. varios proyectos de ley sobre aprobación y concesión de créditos extraordinarios.

—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la Aduana de Perthuis se denomine de La Juncuera.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del contrato otorgado entre el administrador principal de Correos de Barcelona y D. Juan José Ferrer Vidal para el arrendamiento de la planta baja de la casa que ocupa la administración de Correos en dicha capital.

—Real orden autorizando la reapertura al servicio público del Establecimiento balneario de Alcañal, en la provincia de Lérida, solicitada por don Ezequiel Robles y Nestor.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie en el mes de Julio próximo, al turno de oposición, la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Sevilla.

—Real decreto nombrando jefes provinciales de Fomento, presidentes de los Consejos de Agricultura de las provincias, a los señores cuyos nombres damos anoche.

—Otro declarando jubilado a D. Gregorio Alonso y Grimaldi, inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Otro nombrando inspector general de primera clase a D. Melchor de Palaú y Catalá.

—Otro fijando la plantilla de la comisión técnica que ha de entender en todo lo relativo al estudio y construcción de los ferrocarriles transpirineos.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Alicante.

—Real orden disponiendo que este ministerio esté representado en la comisión internacional que ha de fijar en la frontera el punto de paso de la carretera de Aines a las Devotas (Huesca) por don Pedro Montaner, D. Francisco Parrella y por un ayudante de Obras públicas.

—Otra rebajando a 250 pesetas la multa de 500 impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por deficiencias y faltas en el servicio.

—Otra disponiendo se anuncie que la Exposición de Maquinaria que ha de inaugurarse en Londres el 1.º de Septiembre próximo remite reglamentos y programas de dicho certamen a quienes pueda interesar.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de la travesía de Puente de Don Alonso (Coruña).

SENADO

Sesión del 26 de Junio de 1907
Con muy poca concurrencia en escaños y tribunas, se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el general Azorárraga.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos y preguntas
El señor conde de Cadiñu ruega al Gobierno que motive el mayor esplendor de las fiestas que con motivo del centenario de Francisco Rojas han de celebrarse en Toledo.

El señor ministro de Estado asegura que el Gobierno pensaba ya en asociarse a este homenaje.

Colonización y repoblación
Continúa la discusión de este dictamen.

El Sr. Palomo rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y asegura que las obras de progreso son atacadas siempre por los partidos liberales y que los conservadores no hacen otra cosa que sancionar lo que aquellos llevan a la práctica.

El Sr. Sanz Escartín le contesta en nombre de la Comisión.

Lo que manifiesta S. S. carece de fundamento. En España se distingue el partido conservador por realizar reformas que llevan el bien al país. Y no es sólo en España, Sr. Palomo; Inglaterra ha llegado al grado de poder que hoy puede ostentar bajo el gobierno de los partidos conservadores.

Reogiendo alusiones del Sr. Palomo asegura que, como conservador, es partidario de la autonomía municipal.

S. S., en cambio, hablando de este asunto se ha opuesto a esta reforma, tachándola de inoportuna.

El Sr. Calbetón interviene en el debate para alusiones.

Tiene esta proyecto una nota simpática—dice—y es la de que es genuinamente español y perfectamente apropiado a nuestro suelo.

Sin embargo hemos notado varias deficiencias, cuales son las de no declarar esas tierras de utilidad pública, la de no perseguir a los defraudadores y la de no encomendar a las juntas que se crean por este proyecto el estudio de los colonatos permanentes.

Consejo al ministro que encomienda la aplicación de la ley a personas competentes y afirma que la minoría democrática ayudará al Gobierno en este sentido. (Muy bien.)

El Sr. Jovar consume el tercer turno en contra del dictamen.

Apurados los trabajos del ministro y de la comisión en este proyecto y en nombre de las minorías republicana y solidaria se asocia a la obra del Gobierno.

El proyecto—dice—loca muy superficialmente lo que a la emigración se refiere, y puesto que el ministro de Fomento tiende a evitar este mal, debía atacarlo hondamente buscando las causas orgánicas y combatiéndolas de raíz.

Crítica que en el proyecto se designen como bases de repartición los bienes de propios y combatidos algunos otros puntos por entender que no han de llevar los fines para los que se crea la ley.

El señor conde de Peñarredón, presidente de la comisión, le contesta, conviniendo en que la causa de la emigración es precisamente la falta de subsistencias.

Esta ley va precisamente contra la desamortización que tanto daño ha hecho a la agricultura, y el señor de ensayo es porque en nuestro país, tan poco amante de las tradiciones agrícolas, sólo tímidamente pueden empezarse las obras de regeneración.

Se ataca aquí el concepto de indivisibilidad establecido por la ley y precisamente por esa indivisibilidad tan grande que se viene haciendo en la propiedad es por lo que la agricultura no es tan próspera como debía ser.

El Sr. Jovar rectifica, afirmando que si ha pedido la simplificación de la legislación es para evitar que otro Gobierno de distinto criterio pueda, al reformar el reglamento, torcer el espíritu de la ley.

El Sr. De Buen: Nosotros intervendremos siempre con todo el interés posible en cuantos debates se susciten sobre asuntos que ateeñen a intereses generales, sin distinción de regiones, luchando por establecer una política nacional.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1907
Abrese a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Dato. En los escaños media docena de diputados. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Calvet protesta de que hayan sido detenidos, a su juicio injustamente, el director y un redactor de un semanario republicano.

El señor Presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

La política en Castellón
El Sr. Iranzo interviene para alusiones y defendiendo la conducta del Gobierno al sostener en su cargo al Sr. Espesat.</

le ayudarán para evitar los atentados y para el castigo de los criminales. Se suspende este debate. ORDEN DEL DÍA Reforma de la ley electoral El Sr. Alvarado para consumir el tercer turno en contra. Antes pide á la mesa que le reserve para mañana la palabra en la interposición del Sr. Marial. (Se encuentra en el banco azul el Sr. Maura.) Analiza con alguna detención el proyecto para deducir que no se deba llevar á leyes de esta naturaleza nada que represente distinción de clases y vosotros exclusivos á las clases obreras de las juntas municipales y en las mismas mesas electorales dás preferencia á los mayores contribuyentes. ¿No teméis que las clases trabajadoras se quejen de su preferencia á favor del capital? Hay en este proyecto algo de lo cual protesta referentia á las Diputaciones provinciales, con lo cual se pretende resolver de soslayo una cuestión planteada en el proyecto de administración local. El problema en España no está en que todos voten, sino en que voten todos los que quieren votar y no se encuentren cuando acuden á las urnas con suplantaciones y falsedades. Es preciso que para obtener la investidura de diputado se adopte toda clase de garantías en favor del sufragio. El sistema de revisión de las actas nada hará tal y como se halla establecido. Há e habido mucho estos días de este asunto con relación á un grupo político ausente de la Cámara y se ha dicho que yo presentaría aquí una fórmula de acuerdo con aquella minoría. Nada más lejos de la verdad, pues lo que vamos á proponer en el momento oportuno fué lo mismo que sostuvimos desde 1902 en la oposición. Ya en aquella época el Sr. Maura, en carta particular, reconoció lo justo de la rectificación. (Lee la carta.) A continuación aboga porque el Tribunal Supremo sea quien conozca en cuanto con las actas graves se relacione, estimando que en esto no hay nada atentatorio para la Constitución del Estado. El Sr. Bugallal Desde este banco se ha dicho, y yo lo respeto como presidente de la comisión, que toda reforma que tienda á mejorar la ley en el sentido de dar más garantías al voto, será admitida porque él fin que nos proponemos es mejorar el sufragio. Dicho esto, voy á contestar al discurso de S. S. en sus puntos más principales. Niega que haya complicación alguna en el proyecto, sino que por el contrario, con él se alaja al Gobierno de estas luchas y se facilitan las operaciones electorales. No hay exclusión de las clases trabajadoras, ni hay nada que justifique la preferencia en que su señoría supone que se hallan colocadas. Para las Juntas del Censo siempre se ha buscado personas de relativa independencia é ilustración. Ese cargo no es justo en España, pues así como en otros países no se concede voto á los que no saben leer ni escribir, aquí lo tienen todos. El imponer sanción á los que no voten obedece á que aquí hay una enormidad de elemento neutro abstenido, que debe ir á emitir su voto. En cuanto á suplantaciones de votos, el pueblo que ejercite sus derechos no dejará arrebatarlos. Respecto al punto de la sanción de las actas, es presidente del Consejo contestará. El Sr. Maura: La intervención de los Tribunales de justicia en la cuestión de sanción electoral no es nueva. Si yo no he propuesto eso en la ley, ha sido por temor á que al salir de este partido se atribuyera á la medida un carácter que no tenía. La intervención del Tribunal Supremo viene á ser filtro para la pureza de las actas y soy partidario de la purificación de las mismas. Entiendo que la reforma que se proyecta viene á mejorar la ley y, por lo tanto, ruego á la Comisión que cuando se presente, la estudie y la admita sin regatear nada, pues por el contrario yo soy partidario, para mayor pureza aún del sufragio, de que todas las actas fueran á las Audiencias. Si eso era petición de una minoría, me complazco en aceptarlo, no contrariándolo, como no contraría, mis convicciones. No me cuesta repugnancia admitirla, pero sí me costara buscarla los medios de vencerla por el mal camino del partido liberal. El Sr. Alvarado agradece al jefe del Gobierno estas palabras. El Sr. Bugallal rectifica brevemente. Se suspende este debate. Se levanta la sesión á las siete y cuarto, después de declarar de utilidad pública el aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de Vitoria.

SUCESOS

Un crimen.—Amador González, de veinticuatro años, albafill de chelo, mantenía relaciones amorosas con una joven llamada Pilar, sirviente en la calle del Pozo. Esta despidió repentinamente á su novio, dando por terminadas sus relaciones con él. Amador insistió en reanudarlas, á cuyo deseo no accedió Pilar, por lo cual disputaban frecuentemente. Ayer, á las seis de la tarde, se encontraron ambos en las Cuatro Calles, y después de una breve disputa, Amador, exasperado, sacó una navaja, infiriendo con ella á Pilar dos heridas leves en el cuello. La lesionada fué curada en la Casa de Socorro del Centro y Amador, después de ser conducido á la comisaría, pasó al juzgado de guardia. Muerte repentina.—A última hora de la tarde de ayer, después de haber prestado declaración en el juzgado de guardia el portero de la casa núm. 4, de la calle de Ayala, Manuel Jimeno, se reunió con un amigo, dueño de una fundistería de la calle de Grayna, el que también había sido citado á declarar. En el establecimiento referido, sintiéndose repen-

tinamente enfermo Manuel Jimeno y falleció á los pocos momentos. El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias. Un perturbado.—D. Pedro Villanueva y Mas, uno de los representantes que los anticonsejeros barceloneses habían designado para asistir á la Asamblea republicana, sufrió hace dos noches, en la fonda de la calle de la Montera, 7, donde se hospedaba, un fuerte ataque de excitación nerviosa, empujando un revólver y amenazando con él á cuantas personas se le acercaban. Conducido á la Casa de Socorro y en vista de que la excitación continuaba, se le llevó al Gobierno civil para que allí estuviera custodiado hasta la salida del expreso de Barcelona. Ayer mañana sufrió un nuevo ataque, y en un momento de descontrol de sus guardianes, rompió los cristales de un balcón é intentó arrojarse á la calle. Avisado el Sr. Lerroux, éste estuvo á visitar á su amigo procurando tranquilizarle. Anoche salió el enfermo para Barcelona.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL GENERAL LOÑO

Continúa muy grave el ministro de la Guerra. Pasó, sin embargo, la noche relativamente tranquilo, y durante todo el día de hoy se ha mantenido una ligérisima mejoría, aun cuando persistiendo la gravedad. Los médicos no han perdido completamente la esperanza de salvarle. Muchísimas personas han desfilado hoy por el ministerio de la Guerra. Esta mañana estuvo el infante D. Carlos personalmente. De Palacio y de la Granja informáronse con frecuencia del estado del ilustre enfermo. Y las listas colocadas en el palacio de Buenavista, cubren de nombres rápidamente. Hacemos fervientes votos por la salud del caballero general Loño.

Trabajos parlamentarios

El proyecto del azúcar Ante la comisión de presupuestos ha informado esta tarde sobre el proyecto de azúcar una comisión de Zaragoza, presidida por el Arzobispo y de la que formaba parte D. Basilio Aralzo. El Sr. Royo y Villanova, en nombre de la comisión, informó favorablemente en el proyecto. Luego informaron los representantes de Valladolid y Valencia. Por último informó el ministro de Hacienda. Reforma electoral Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión del proyecto de reforma de la ley electoral, para examinar las nuevas enmiendas presentadas. Se acordó no admitir varias que suscriben, entre otros firmantes, los señores conde de Sallent y Tovar. Otra del Sr. Arias de Miranda, por la que se autoriza á los empleados de los Juzgados municipales para auxiliar en sus trabajos á las Juntas locales del Censo, quedó para nuevo examen, mostrándose en principio la comisión dispuesta á aceptarla.

El puerto de Cádiz Esta tarde se constituyó en el Congreso la comisión encargada de dar dictamen referente á un proyecto del ministerio de Fomento, autorizando al ministro para llevar á cabo, por concurso, las obras del puerto de Cádiz y dragado de la dársena núm. 1, nombrando presidente al señor marqués Mochales y secretario al Sr. Gómez Aramburu. Seguidamente la comisión acordó dar dictamen favorable, el cual quedó esta tarde á última hora sobre la mesa.

Los secites de oliva Los diputados á Cortes por las provincias de Levante se reunieron esta tarde en el Congreso para tratar de la cuestión de la falsificación de los aceites de oliva. Después de breve discusión se acordó designar una comisión compuesta de los Sres. Canalejas, por Alicante; Trenor, por Valencia; é Iranzo, por Castellón, para que en unión de la nombrada por los representantes de las provincias andaluzas, gestionen cuanto tienda á favorecer la producción y la industria olivarera.

La justicia municipal Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la justicia municipal, nombrando presidente al Sr. Urzáiz y secretario al Sr. Pinés.

Administración local Cerca de dos horas estuvo reunida esta tarde en el Congreso la comisión del proyecto de reforma de la Administración, empleándose todo este tiempo en examinar las contraobservaciones formuladas por el presidente del Consejo á las que la comisión había hecho. La comisión mostró unánime en aceptar las aclaraciones hechas por el Sr. Maura, adaptándose á ellas en el examen del proyecto.

Las reformas de Marina La comisión del proyecto de reformas en la Marina continuó esta tarde estudiando varios de los informes que se le han remitido. El general Ferrández informó ante la comisión para rechazar los cargos formulados contra el pro-

yecto y para recomendar que á la mayor brevedad se dicte un acuerdo.

La enmienda del Sr. Alvarado El Sr. Alvarado entregó esta mañana á la comisión que entiende en el proyecto de ley electoral un borrador de la enmienda que ha de presentar al discutirse el articulado de la misma en el Congreso. Después de examinarla la comisión, el presidente de ésta, Sr. Bugallal, celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo. El Gobierno, según manifestó el Sr. Maura al Sr. Bugallal, acepta en principio la enmienda, puesto que está redactada en forma que no pugna con los preceptos constitucionales.

LA ISLA DE CORTEGADA

Mañana regresará á Galicia la comisión que vino á esta corte para ultimar algunos detalles con objeto de proceder á la entrega oficial de la isla de Cortegada á S. M. el Rey. El número de individuos que tienen propiedades en esa isla pesa de 100; pero como todos están dispuestos á facilitar cuanto puedan la realización del proyecto que tan benéfico será para Galicia, creese que no tardarán en quedar firmadas las escrituras de cesión de esas propiedades. Inmediatamente comenzará la construcción del palacio que habitarán SS. MM. durante los meses de verano.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la dirección de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan: Día 1.º de Julio de 1907.—Montepío civil, de la R á la L.—Tropa. Día 2.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles. Día 3.—Montepío militar, de la F á la L.—Jubilados.—Comandantes. Día 4.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alférces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Socorrosos.—Comuneras. Día 5.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Pia mayor de jefes.—Montepío militar.—Ultramar. Día 7.—Crucos.—(De diez á doce). Nota. En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 9 las de retenciones.

VERANEIO

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Caudilla. Para Sobradiel, los condes de Orgaz. Para Granada, D. Arcadio Roda. Para San Miguel (León), la señora viuda de don Manuel Rodríguez. Para Boelloid, D. Trifino Gamazo. Para Valencia, la señora viuda de D. Ramón Nocedal. Para Avila, D. Sergio Rojas. Para Biarritz, las señoritas de Mojarrieta.

Balance del día

Hoy, como casi siempre en la política, ha sonado en un sitio el ruido, pero el interés público y la sustancia de las cosas han estado en lugar distinto. El pleito de la abstención ó de la vuelta de los liberales al Parlamento, ha constituido el ruido y se ha ventilado en el salón de sesiones del Congreso, revestido del aparato que el argumento requería. El asunto de los azúcares ha seguido constituyendo, como desde hace bastante tiempo, el interés general y la sustancia de las cosas, y se ha ventilado en el seno de la comisión de presupuestos del Congreso. Para los inocentes y los aficionados á los juegos artificiales, el ruido ha sido el principal atractivo y el tema de charlas insustanciales. Para los hombres sagaces y reflexivos, lo digno de estudio y meditación ha estado en el proceso de la cuestión de los azúcares. Ha sido interesante el debate nantenido esta tarde en el Congreso respecto á la situación de Barcelona con motivo de los atentados terroristas realizados en aquella hermosa capital. Con palabra elocuente y conmovida el diputado solidario Sr. Marial expuso la triste situación y el sangriento renombre que han dado á Barcelona los crímenes anarquistas. Causas

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 20º sobre 0. A las doce de la tarde, 34º sobre 0. A las cuatro, 29º sobre 0. La máxima fué de 36º sobre 0. La mínima de 15º sobre 0. El barómetro marca 709 mm.—Variable con tendencia á lluvia.

Bolsa de Barcelona Barcelona 26 (4:55 tarde).—Interior... 82:88.—5 por 100 Amortizable, 100:65.—Colonial, 00:00.—Nortes, 62:00.—Alcázar, 91:40.—Orense, 24:65.—Francia, 112:50.—Libras, 28:30.—Arnés.

importantes de ellos, si no únicas, según el señor Marial, son la tolerancia y la dejación de autoridad de anteriores Gobiernos con los más encarnizados enemigos del orden. La consecuencia es el estado de alarma en que durante largo tiempo ha vivido la población. Hoy la tranquilidad ha renacido en Barcelona, y el señor Marial pidió al Gobierno que para consolidarla modifique la policía y vigorice la acción resquebrajada del poder público, aunque reconociendo que se ha hecho mucho en este sentido desde que ocupa el poder el Sr. Maura.

El ministro de la Gobernación convino con el Sr. Marial en la necesidad de atender á la situación especial creada á Barcelona por el terrorismo, y después de recoger las manifestaciones del Sr. Marial, respecto al cambio favorable operado desde la constitución del actual Gobierno, expuso las dificultades que se oponen á una acción más decisiva y satisfactoria.

Entre ellas está la de crear una policía apta y escogida por el cúmulo de recomendaciones que se interponen siempre que un ministro trata de reorganizarla, y una acción social más activa de la que hoy se realiza. En esto último insistió mucho el Sr. La Cierva, porque si los ciudadanos no ayudan á las autoridades, auxiliándolas en sus informaciones y apoyando su acción, sus esfuerzos, por bien encaminados que estén, no podrán tener resultados del todo satisfactorios.

También intervino brevemente en el debate el ministro de Gracia y Justicia. Se había hablado por el Sr. Marial de procesos y Tribunales en relación con los Gobiernos en forma un tanto vaga, y el marqués de Figueroa se levantó para hacer constar que no podía referirse en modo ninguno al actual, porque repetidamente ha recomendado á los funcionarios de Barcelona la persecución enérgica de los delitos.

El debate se suspendió para continuar en sesiones sucesivas.

Después se reanudó el debate del proyecto de reforma electoral, hablando el Sr. Alvarado para indicar su propósito de presentar cuando se discute el articulado la enmienda que se ha anunciado.

Tras breves palabras del presidente de la comisión, Sr. Bugallal, para manifestar que ésta no rechazará cuanto mejore el proyecto, habló el Sr. Maura.

El jefe del Gobierno hizo constar su conformidad con la propuesta del Sr. Alvarado, añadiendo que si tuviera criterio contrario haría un sacrificio si con ello complacía al partido liberal.

En el Senado continuó el debate sobre el proyecto de colonización interior.

En la discusión intervinieron los Sres. Palomo, Sanz y Escartín. Calbetón Jover, conde de Penalver y Buen.

Por fin, después de mucho discutir y alborotar, la Asamblea republicana votó hoy la proposición aprobando la conducta del Sr. Salmerón.

La reiteración de la confianza de sus correligionarios, es decir la jefatura, no se votó por haber expresado el Sr. Salmerón su propósito de no admitirla.

El Sr. Salmerón, en el discurso que pronunció hoy, declaró expulsado de la Unión republicana al Sr. Lerroux, negándose éste á aceptar tal censura.

Balneario de La Alameda GUADARRAMA (MADRID) Temporada oficial, 1.º Julio á 30 Septiembre. Gran confort en habitaciones; mesas francesas y españolas. Pensión completa desde 6:50 Coches á todos los trenes en la estación de Villalba. Detalles: Cava Baja, 23. Depósito de las aguas minerales; teléfono 2.090.

PAULA CORSETERA de la REAL CAMARA NUEVO CORSE RECTO MÁS CÓMODO Y MENOS CINTURA CARMEN, 10, PRAL.

VENTILADORES ELÉCTRICOS Heladoras.—Vda. de Ochandarena. ESPARTEROS, 12 y 14

LOTERIA NUM. 10 Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó decimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos. Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

Para tener ver- VICHY exigir el nombre da dadera Agua de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Celestins, para gota, aremias y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital para el estómago.

CHARADA —Aunque no te una dos terola, por estar á mal con él, hoy me tercia cuatro quinta y voy á ver á Manuel. —Muchacho, de buen dos cinco también te acompañaría, pero hemos hecho las paces desde que auxilió á mí tía. Tuvo un tres cinco muy malo esta semana pasada, y mira si es caballero, no quiso cobrarse nada. Así es que le empujé entre los dos se ha borrado, porque el hombre que no es todo, hasta dudo sea honrado. L. Ferrández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior: ES TU DIO SO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Zollo y Crescente, mártires; Juan y Sansón, presbíteros, y Ladislau I, rey de Hungría. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde procesión y reserva. En la Iglesia de San José de la Cruz se celebrará el rosario D. José López Alcázar. En el Cristo de la Salud Id. de la del Perpetuo Socorro, y será orador D. Gabino Marqués. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve. En el Caballero de Gracia misa en honor de San Antonio de Padua, predicando en la misa solemne D. Antonio Martínez. Por la tarde termina la novena y será orador D. José Molero. En San Pascual, Esclavos del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Isidoro.

Funciones para mañana

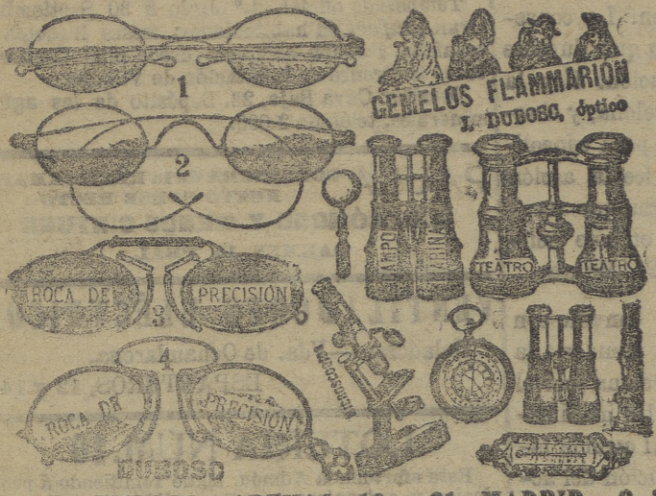
AFORO.—A las 8 1/2.—El galope de los siglos.—A las 9 3/4.—El pollo Tejada.—A las 10 3/4.—Cinematógrafo nacional.—A las 11 3/4.—La suerte loca. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La sal de la tierra.—A las 9 1/2.—Bohemios (debut de la señorita Angeles Esteban).—A las 10 1/2.—La brocha gorda.—A las 11 3/4.—La antorcha de Himeneo. PARISH.—A las 9 1/2.—13.ª Gran Gala de abono.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 de la mañana á 1 de la tarde, y de 5 á 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos. De 7 á 1 de la noche.—Entrada, 1 pta. Los domingos de 7 á 9 de la mañana, entrada 95 céntimos. Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervecería, horchatería, etc.; bandas de música. SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Éxito colosal de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde. REGICO SALAMANCA.—A las 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: películas, cinematógrafo, etc.—Jueves, sábados, domingos, miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALON MADRILEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Enorme éxito de Dietien and Monia y Torsky.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Valores del Estado', 'Cambios de hoy', and 'Cotización Oficial del 26 de Junio de 1907'. It lists various financial instruments and their values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Valores de Sociedades', 'Cambios de hoy', and 'Festivos nominales negociados'. It lists various companies, their shares, and other market data.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

Patente de invención ST. SEINE & THOFERN... PROCEDIMIENTO PARA ACTIVAR Y HACER COMPLETAS LAS REACCIONES METALÚRGICAS POR VIA SECA

GRAN HOTEL

Playa de Saturrarán.—Provincia de Guipúzcoa... HOTEL DE PRIMER ORDEN situado a la orilla de la PLAYA.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES... Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de pino esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores... La gran plasticidad del pino obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES... 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico... BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no es simple extracto de carne.

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

Cura reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas;

Visita la exposición

Entrada libre... ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Ligote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín.—Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877... ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

WHISKY MAY DEW

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA... cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WADHOP

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA... La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro); sin desengrasar antes de su aplicación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES

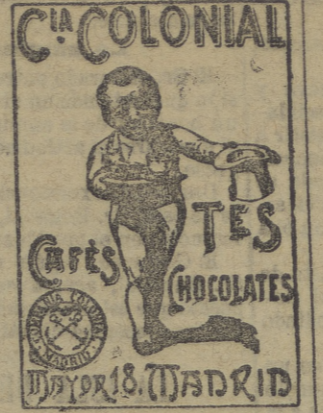
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correos... Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,

ZOMOL JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga o medicina violenta que sirve sólo para contentarlo.



EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo... Vino Defresne con PEPTONA adaptado por los hospitales

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y a domicilio.

Remedio de Abisinia EXIBARD EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION y todas afecciones asmáticas de las vías respiratorias

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán a continuación: El gran AGUA de FLORIDA

PASTA dentifrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.ª izquierda.

Jarabe de Gibert y grajeas Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparados por BOUTIGNY-BUHAMEL

VINO de BAYARD

La fuerza y la salud se devuelven a los ancianos, a los niños y a los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las emi-nencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, a París.

Antiseptin, desinfección. Licor de LABARRAQUE

Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios e inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y de Mr. Jacob.

LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Mecheros para aplicar a recipientes de petróleo. ALCOHOL DESNATURALIZADO líquido y sólido. Envío a provincias. Pídanse precios.—COMPANIA DE ALUMBRADO POR ALCOHOL PRECIADOS, núm. 9, MADRID

CHOCOLATE DE SOCONUSCO

EL CHOCOLATE DE SOCONUSCO está FABRICADO con CACAO, AZUGAR de caña y GARROWROOT de la JAMAICA Es el más puro y mejor de todos los chocolates (No tiene canela) PAQUETE DE 460 GRAMOS, 3 PESETAS MANUEL ORTIZ 4—PRECIADOS—4

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

BANCO DE LONDRES Y MÉJICO SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.